

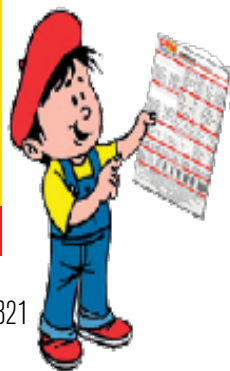
Localiza tus avisos en el portal [www.diariovea.com.ve](http://www.diariovea.com.ve)

Síguenos en nuestras redes sociales  DiarioVeaHoy  @DiarioVeaHoy  @DiarioVeaHoyYa

Diario

**VEA**

COMPROMETIDO CON VENEZUELA



Caracas, miércoles 13 de diciembre de 2023 | Año 20 - Especial Avisos N° 821

Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601

## Avisos especiales

TIPO DE AVISO	Cms /col
CARTELES, SAPI, EDICTOS	3,28
BALANCES	3,28
ASAMBLEA DE CONDOMINIO	3,28
REMITIDOS	3,28
COMUNICADOS OFICIALES	3,28
OBITUARIO, MISAS Y RECORDATORIOS	3,28

Diario

**VEA**

COMPROMETIDO CON VENEZUELA



VEA

VEA

VEA

VEA

VEA



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
PODER JUDICIAL  
Juzgado Tercero de Primera Instancia en lo Civil,  
Mercantil, Tránsito y Bancario de la  
Circunscripción Judicial del Área  
Metropolitana de Caracas  
Caracas, veinte (20) de octubre de dos mil veintitres  
(2023)  
213° y 164°  
ASUNTO: API1-V-FALLAS-2023-000651  
EDICTO  
SE HACE SABER:  
A los HEREDEROS CONOCIDOS Y  
DESCONOCIDOS del ciudadano SANTIAGO  
ALFONZO RIVAS, mayor de edad, quienes en vida  
fuera titular de la cédula de identidad N° 41.070, que  
deberán comparecer por ante este Tribunal dentro de  
los sesenta (60) días calendario consecutivos  
siguientes a que conste en autos la publicación,  
consignación y fijación que del presente Edicto se haga,  
a darse por citados con motivo del juicio que por  
PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, sigue el  
ciudadano JULIO CESAR VELASCO PEREZ,  
contra el ciudadano up-supra identificado.  
Advirtiéndoseles que si no comparecieren dentro del  
término señalado, a su vencimiento se les designará  
Defensor Judicial, con quien se entenderá su citación y  
demás diligencias del proceso, de conformidad con lo  
dispuesto en el artículo 231 del Código de  
Procedimiento civil.  
El presente EDICTO deberá ser publicado en  
los Diarios ULTIMAS NOTICIAS y VEA, durante  
sesenta días dos veces por semana.  
LA JUEZ  
Dra. LISETH DEL CARMEN HIDROBO  
AMOROSO.-  
Juez Tercero de Primera Instancia en lo Civil,  
Mercantil, Tránsito y Bancario de la  
Circunscripción Judicial del Área Metropolitana  
de Caracas.-

